

MIÉRCOLES, 4 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 149

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2021-6799 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Contratación, celebrada el día 23 de julio de 2021, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al año 2020, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se expone al público durante quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparaciones u observaciones que estimen oportunas.

Cabezón de la Sal, 26 de julio de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2021/6799

CVE-2021-6799